ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devolverán los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 3.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 | Número atrasado . . 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 5 de Enero de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm. 9,190

Almanaque

Hoy mártes 5—San Telésforo papa y mártir.
Van 4 dias transcurridos, faltando 361 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 51 m. y se pone á las 7 h. y 9 m.
Luna nueva (4.º dia).

EL SIGLO

Actitud de los partidos

Los blancos continúan en son de guerra. El movimiento aislado de Aparicio Saraiva, ha demostrado segun ellos que el colectivismo [illegible] no es tan invulnerable como se le supone y que un empujon mas serio puede hacerlo caer en el [illegible] abismo que él se vá cavando con sus abusos y arbitrariedades de todo género ¿Simples ilusiones? Hay mucho de eso en los que prescinden de los progresos operados en la razon pública; creen que hoy todavía puede organizarse un gran movimiento de opinion con base de banderías. [illegible] acaba de revelar el colectivismo, dando [illegible] cion en la Asamblea y en el ejército [illegible] rios de otra época y hasta consintiendo en que el general Muniz y sus soldados se [illegible] blanca para sostener á una situacion [illegible].

Pero, aun cuando los movimientos [illegible] ya no sean de nuestra época, todos están contestes en que si los ochocientos ó mil hombres de Aparicio que llegaron hasta cuarenta leguas de Montevideo y se pasearon casi impunemente por campaña, hubieran estado bien armados y municionados, los acontecimientos habrian planteado al gobierno un formidable dilema: la prolongacion indefinida de la guerra con inevitables complicaciones coloradas ó una conciliacion amplia y saludable con el propio partido cuya representacion usurpa por el hecho de producirse habria establecido la concordia entre los orientales aproximándolos al término de la Constitucion y de las leyes del que lejos se encuentran.

A las persistentes amenazas de invasion [illegible] se agrega un malestar financiero y económico que pega al colectivismo en la matadura. La Aduana ha dado en el año que acaba de terminar cerca de cuatrocientos mil pesos menos que en 1895. [illegible] del 5 % ad-valorem sobre diversos artículos que habian estado exentos de derechos, tales como máquinas, el alambre para cercos, las herramientas para la agricultura y materias primas para la industria. Hasta el mes de Setiembre, los despachos siguieron marcando los mismos niveles, pero en Octubre de 1896 comenzó el descenso en los despachos de importacion y ese descenso asumió proporciones alarmantes en Noviembre y sobre todo en Diciembre. El comercio se retrajo en sus pedidos á las fábricas europeas y de lo que tenia en depósito solo despachó lo extrictamente indispensable para las necesidades del dia y eso mismo con pereza, por las dificultades que ofrecen las cobranzas.

De ahí la baja rentística que viene á castigar al Gobierno en los precisos momentos en que los gastos marchan sin freno y cuando los eventos de guerra y proveedurías militares se han [illegible] las reservas del tesoro que durante muchos [illegible] dieron base al Ministro de Hacienda para [illegible] que los certificados de Tesorería debian inspirar tanta confianza como los billetes de un buen banco. Los certificados están hoy por el suelo, carecen de prestigio como papel de renta y tienen que descontarse á tipos usurarios. Han perdido su poder morfinizante, ya no hacen olvidar el atraso de los presupuestos, y el clamor de los empleados públicos, han venido á agregarse así al clamor que levantan en todas y cada una de las esferas del trabajo privado, el marasmo de la plaza, la desconfianza de los capitales, la restriccion desesperante del crédito, la carestía cada dia mayor de la vida.

Y los gobiernos no pueden prescindir de los factores económicos con la misma impunidad con que prescinden de los factores políticos.

«Los males de la civilizacion, dice Max-Nordau, que alcanzan á mayor número de hombres y de manera mas profunda y duradera, son los males económicos. Existen infinitos individuos que no se ocupan jamás de cuestiones metafísicas; Dios les es tan indiferente como la materia; una encíclica del papa les interesa tan poco como la teoría de la seleccion natural; su fé y su ciencia son igualmente superficiales. La política tambien produce escasa impresion en muchas personas. La multitud de aquellos que se cuidan muy poco de ser gobernados en nombre de un monarca ó de una república impersonal es mayor de lo que se cree y lo continuará siendo en tanto que el Estado no se les aparezca sino bajo la forma del agente de policía, del recaudador de contribucion ó del sargento instructor de quintos. Por el contrario, no hay un solo hombre civilizado que no se halle todos los dias en frente de las cuestiones que atañen á la produccion y al consumo. Los fenómenos de la vida económica se imponen hasta al observador menos inteligente. Todo hombre que tiene conciencia de sí mismo experimenta necesidades y se revuelve contra la dificultad ó la imposibilidad de satisfacerla.

«En la Edad Media agregaba se conmovian millares de personas si se les hablaba de religion. A fines del último siglo y hasta la mitad del nuestro, los pueblos se apasionaban por el progreso y la libertad política. En los últimos años del siglo XIX se considera como asunto más importante encontrar alimento para la gran mayoría de las gentes [illegible] es el único fondo de la política que algunas veces intenta desviar á los pueblos del pensamiento que los absorbe, empleando para ello todo género de argucias y malas artes, como la excitacion de los pueblos unos contra otros ó contra ciertas clases de la sociedad, las guerras, la colonizacion, las comedias dinásticas, las frívolas discusiones parlamentarias, ó las tituladas reformas. Pero siempre la política se vé obligada por la fuerza de la opinion á volver á la única idea que preocupa al mundo, á la cuestion de la subsistencia. Nadie piensa hoy dia en emprender nuevas cruzadas para rescatar el Santo Sepulcro, pero todos sueñan en la conquista de ese vellocino de oro llamado bienestar; no se hacen ya revoluciones para traer una constitucion en el papel y palabras democráticas retumbantes, pero si se hacen para sacudir un tanto el duro y gratuito vasallaje y para comer lo necesario.»

Tiene entonces el gobierno del señor Idiarte Borda que luchar al mismo tiempo con los factores políticos y los factores económicos, y financieros; y ya sabemos por la experiencia del general Santos aquí y de Juarez Celman en la Argentina que cuando todos esos factores actúan contra un gobernante es difícil que dicho gobernante se mantenga firme y no se vea obligado á otorgar concesiones á la opinion. El señor Idiarte Borda ostenta como Santos y como Juarez los laureles de una victoria, pero les aventaja en desprestigio por haber aprovechado la suspension de las garantías individuales para nombrar senadores y diputados en una forma que sus dos congéneres habrian repudiado. Entró á la contienda con las Cámaras de la influencia directriz y sale de ella con las Cámaras «del estado de sitio» que constituyen un grave descenso sobre todos los parlamentos habidos y por haber.

Una sola cosa falta para que el país pueda sacar provecho de esa situacion excepcional del bordismo: que el partido colorado se organice seriamente y llame á colaborar en su propaganda y en sus trabajos á la sombra de una candidatura presidencial honrada á los elementos de todos los partidos, promoviendo así una asociacion de esfuerzos especie de Union Cívica que impida al colectivismo darnos otros cuatro años mas de desquicio y de ruina.

La iniciativa patriótica del Club Rivera debe ser secundada por todos los colorados de primera fila, so pena de que esos mismos colorados quieran dar la razon á los que dicen y sostienen que el partido de la defensa está ya momificado y solo se evoca para dificultar la fusion de los elementos sanos dentro de programas y de hombres mas amplios, en beneficio exclusivo de la oligarquía á la que viene haciendo el caldo gordo desde hace tiempo.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 4—Cambio 9.—En lugar de José Pereira, ha sido nombrado inspector general de aduanas en la frontera del Uruguay, Abilio Cav[illegible] Monteiro.

—La prensa lamenta la muerte [illegible] esta su simpatía para la causa [illegible] denuncianse numerosos meeting[illegible] Cuba; la policía vigilará á los [illegible]dores para que no se expr[illegible] contrarios á España y al mismo [illegible] algunos exaltados españoles [illegible] tra los que simpatizan con la [illegible]

—El ministro argentino señor [illegible] ayer tarde con el vice presidente [illegible] respecto á las negociaciones [illegible] de un modus vivendi com[illegible]

—Fueron denunciados ayer [illegible] de fiebre amarilla.

—Llegó el vapor Danube [illegible] seguirá esta noche para el [illegible] ha venido en este vapor [illegible] diario *Financial News* [illegible]

Rio de Janeiro, 4—Se afi[illegible] que el doctor Prudente [illegible] insistentes pedidos de [illegible] hacerse cargo de la presidencia [illegible] el corriente mes.

Esta noticia es objeto de [illegible]

esperaba que el doctor Victorino Pereira quedaría todavía por varios meses en la presidencia.

—Telegramas oficiales comunican que un fuerte grupo de indios en las márgenes del rio Purus, asaltaron una poblacion de labradores matando á varios de estos, hiriendo á otros y llevándose numerosas haciendas.

Los diarios lamentan que no haya suficientes fuerzas nacionales para garantir la vida y la propiedad de los labradores.

—No ha sido aun nombrado el reemplazante del Dr. Alberto Torres, cuya dimision del ministerio del Interior habia sido aceptada.

—Se cree que dimitirá tambien el ministro del Brasil en Montevideo Dr. Porciúncula, por solidaridad con el Dr. Torres cuya dimision habia sido motivada por los escándalos electorales en la ciudad de Campos, de los que se dice que son responsables los Drs. Torres y Porciuncula que sostenian el mismo candidato á la diputacion.

—Ayer hubo tres casos nuevos de fiebre amarilla.

De Bolivia

Tarija, 4—Confírmase la noticia sobre la reorganizacion de la comision de límites.

La cuestion territorial entre Bolivia y Paraguay quedará en *statu quo*, no conviniendo á los intereses bolivianos concluir actualmente los tratados firmados «ad referendum».

Inglaterra y Egipto

Londres 4—Salió hoy para volver á Egipto el señor Dadwkins encargado por el Gobierno del Kedive de concluir un arreglo financiero con el Gobierno inglés.

—Segun lo que se sabe oficialmente el acuerdo ha sido firmado.

Trátase de la famosa cuestion de los fondos sacados por el Gobierno inglés de la Caja de la Deuda de Egipto.

Guerra de Cuba

Habana, 4—Diez tripulantes del «Comodore» ahogáronse.

—El general Weyler volvió hoy á esta capital.

De Filipinas

Madrid, 4—Desmiéntese oficialmente la noticia de que el Japon estaba ayudando á los rebeldes de Filipinas.

Lóndres, 5—Segun las últimas noticias la rebelion de las Filipinas se va extendiendo rápidamente hasta amenazar la misma capital de Manila.

Se cree inminente un levantamiento en las islas Carolinas y Marianas.

El conflicto hispano-americano

Berlin, 4—El diario «Berliner Tageblatt» asegura que tanto Francia como Rusia están de acuerdo para intervenir en el caso de que el gobierno de Washington llegara á una ruptura con España.

Empréstito Uruguayo

Lóndres 4—Se ha dado comienzo á la primera amortizacion del Empréstito Uruguayo de 1896, amortizándose 13.760 £ en títulos al tipo de 60 %.

Asalto á un ferrocarril

Sevilla 4—Acaba de cometerse un atentado que ha causado viva emocion en toda la península.

Una gavilla de bandidos ha hecho descarrilar á un tren de ferro-carril cerca de la estacion de Lareda.

Los bandidos tenian conocimiento de que el tren llevaba mucho dinero.

Los empleados del tren hicieron resistencia; sacaron sus revolvers y lograron rechazar á los bandidos.

Fallecimiento

Florencia, 4—Alejandro Salvini, hijo del célebre artista dramático italiano Tomas Salvini, acaba de fallecer en esta.

No hubo escape

Roma 4.—Varios diarios desmienten formalmente los rumores que han corrido diciendo que la princesa de Lingnaglossa hija del ex ministro Crispi se hatia escapado con un sirviente.

Distincion

[illegible] 4.—A Mr Laird, gefe de la casa constructora de vapores de Birkenhead se la ha dado el título de Baronnets.

[illegible]—Continúan las discusiones en el seno de la compañía del Nordeste Argentino, cuya solucion se considera lejana.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires 4—Las compañías de seguros se presentarán al Congreso solicitado que no se modifique la ley de patentes en la parte que á ellas se refiere.

—Con motivo de las elecciones de ocho diputados y de electores de la legislatura mendocina, reina en aquella provincia gran agitacion.

—«El [illegible]» vuelve á afirmar que reina perfecta armonía entre todos los miembros del gabinete y el presidente Uriburu, y que los que buscan provocar un conflicto para obtener la renuncia del ministro Ro[illegible] serán defraudados.

Cree [illegible] órgano que los proyectos financieros del Dr. Pellegrini han de causar mucho ruido aun, pero que todo quedará dentro de límites pacíficos y razonables.

—Mañana de tarde tendrá lugar en el estudio de los abogados Julio A. Roca hijo y Gonzalo Ramirez Chain una reunion de diversos personajes políticos, con objeto de acordar la forma mas expresiva para manifestar el sentimiento de adhesion en favor de la causa cubana.

—*El Dia* insiste en decir que la clausura del Pasatiempo se impone como medida de moralidad y de órden público.

—El acorazado Brown terminó de desembarcar sus cañones cureñas sin ninguna dificultad.

Buenos Aires, 4 En el vapor Perseo regresó ayer de Italia el empresario de ópera señor Ferrari; la temporada se estrenará con el «Werther» de Massenet, que cantará De Lucía.

Es cosa completamente resuelta que el crucero Garibaldi no entrará á la rada debido á su calado.

—Si la Cámara se reune hoy reanudará la discusion sobre el impuesto á los vinos.

Síguese creyendo que será rechazado lo mismo que en el Senado.

—En Marzo se efectuará la renovacion parcial de las Cámaras [illegible]; el asunto preocupa á los partidos militantes.

Buenos Aires [illegible]—Reina en Paraná gran agitacion. Censúrase enérgicamente los procederes de la policía del gobernador Macia. El conflicto municipal allí se agrava. El presidente del concejo señor Churruarin y los concejales darán un decreto desconociendo la comision nombrada por el gobierno y poniendo en conocimiento del vecindario la suspension del pago del impuesto. Dícese que Macía ordenará la prision del señor Churruarin y de los concejales. Témense desórdenes graves.

—La huelga de los albañiles en Santa Fe terminó; consiguieron de los constructores 9 horas de trabajo en verano y 8 en invierno.

—El rio crece asombrosamente; allí témese una inundacion.

—Pasado mañana se hará cargo de la gobernacion de San Luis el señor Berrondo. El interventor Pinero y los secretarios de la intervencion son esperados el 9 aquí.

—Las plantaciones de café de la provincia de Jujuy, dieron una [illegible] cosecha; los productores ocúpanse de hacer el cultivo en mayor escala.

ÚLTIMA HORA

Consejo de Cánovas

Paris, 5—El importante diario *Le Temps* ocúpase mucho en su edicion de la tarde de los asuntos de Cuba y aconseja [illegible] al señor Cánovas del Castillo presidente del ministerio, aprovechar las últimas victorias del general Weyler para conceder á los cubanos las reformas prometidas tantas veces.

El diario francés dice que en toda Francia reina viva simpatía hacia España [illegible] que parece haber llegado el momento de las reformas y de poner término á una guerra que ya ha costado muchísimo dinero.

Mas de Cuba

Madrid 5.—Los telegramas recibidos anoche de Habana, anuncian que las tropas leales al mando del comandante Leaita han derrotado completamente los revolucionarios, los cuales han sufrido 38 bajas.

La Habana 5.—El nombramiento del general Rivero para reemplazar al general Maceo, ha causado pésimo efecto entre los revolucionarios los cuales no disimulan su descontento.

Muchos de ellos han abandonado las filas revolucionarias.

Otra victoria en Filipinas

Madrid 5—Un telegrama recibido de Manila, anuncia que cuatro mil rebeldes han sido derrotados cerca de Agony y Ahm[illegible].

Nuevos fusilamientos

Madrid 5—Los últimos telegramas recibidos de Manila anuncian que ayer por la mañana han sido fusilados los trece condenados á muerte por el consejo de guerra.

Entre los fusilados hallábanse [illegible] curas indígenas.

No acepta

Constantinopla, 5—El Sr. Berti [illegible] ha rehusado aceptar el ministerio de [illegible] que le fué ofrecido por el sultan.

El Senado Italiano

Roma 5—El senado italiano por gran mayoría de su comision especial la cual reunióse ayer aprobó aplicar provisoriamente á los Bancos emisores las medidas votadas por la Cámara de diputados.

Noticias Argentinas

Buenos Aires 4 Numerosas lavanderas se declararon en huelga para protestar contra las tarifas elevadas que les hace pagar la municipalidad para usar los lavaderos municipales.

—El miércoles aparecerá aquí un nuevo diario bisemanal que titularase «Cuba Española»

—La situacion continua crítica en Catamarca. La imprenta de "El Pueblo" sigue allí sitiada por la policía.

—El Tiempo publica el siguiente telegrama de Valparaiso. La prensa es unanime para felicitar al Gobierno por el arreglo con Grace y Ca. para la terminacion del ferro carril trasandino.

COMERCIALES

Rio de Janeiro 4—Cambio bancario 8 1/2, cambio particular 8 9/16; carne tasajo del rio de la Plata clase regular 780 á 800 reis el kilo, stock regular. Clase bonita, precio 800 á 820 reis el kilo, stock abundante. Clase buena gordura á gorda 830 á 850 reis el kilo, buena existencia. Clase superior 850 á 880 reis el kilo, stock regular. Existencia total de carne tasajo de todas clases y procedencias 3.400.000 kilos. Animales en pie del rio de la Plata 800 reis el kilo buena existencia Maiz 9000 á 9500 bolsa de 62 kilos, stock bueno; Harina 33 000 reis la bolsa de 44 kilos, stock fuerte; Alfalfa 140 á 165 reis el kilo, abundante existencia; Afrecho 7500 á 8000 reis el saco de 40 kilos stock suficiente. Sebo 820 á 850 reis el kilo regular stock.

Buenos Aires 4—Segunda rueda—Oro abrió á 285.00, más alto 285.50, más bajo 285.00, cerró 285.20, resumen 207.195 $ m/n.

Londres, 15—He entrevistado á Mr. Van Raalte á nombre de «El Diario» sobre la opinión de los círculos bancarios londonenses respecto á los asuntos financieros argentinos. El señor Van Raalte me contestó: Tan pronto como sepa el público británico la noticia de la unificacion de las garantías ferrocarrileras y las deudas provinciales argentinas sobrevendrá seguramente una mejoría notable en los precios de todos los valores de esa República.

Deptford, 4—Vendiéronse 143 novillos argentinos en pié desde 42 á 44 peniques y 858 carneros á 44 peniques todo por stone de 8 libras.

—Se ha realizado todo lo que se presentó en venta.

Londres, 4—Se cree generalmente que es por lo pronto exagerada la alza que está produciéndose en los títulos de los ferrocarriles argentinos.

Buenos Aires, 3—Ha reinado hoy completa desanimacion en el mercado de lanas, vendiéndose apenas 150.000 kilos.

—Los trigos abrieron con bastante animacion, pagándose para consumo ps 9.80.

—El maiz amarillo mejoró de precio: se pagó para exportacion ps. 3.20 y por picado 2.90.

—Comunican de la Rioja que á causa de los fuertes gastos en el transporte de minerales han quedado paralizados los trabajos en varias minas.

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 284.80.
Oro, fin de mes, 285.
Cédulas 8 %, al contado 18.40.
Cédulas P. al contado, 84.50.
Gas Argentinos, al contado, 133.
Consolidada Interna, al contado, 82.50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3/16, 48 1/4.
» Francia, 5.06.
» Alemania, 4.11 1/2 á 4.12.
» Bélgica, 5.07 1/2 á 5.08.
Salen Venus, Montevideo y Rivadavia.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Enero 4 (1 p. m.)

Apertura. . . 285.00 | Clausura. . . 285.20

NOTAS DEL DIA

Pensamientos profundos

El escritor de los renglones cortos de *La Nacion*, que parecía en *relâche*, ha reanudado sus tareas con gran contentamiento de los aficionados.

Entresacamos algunos pensamientos profundos de su magistral artículo denominado: *Manejos y mañas actuales de la prensa de oposicion*:

«Vuelve de nuevo la propaganda de la prensa de oposicion á su sistema antipatriótico de alarmar al país!

«Su objeto directo resalta á la vista: amedrentar á todo el mundo, acobardando así toda iniciativa de labor útil.

«.... A su tiempo recibirán las justas recompensas, porque ningun acto delictuoso queda jamás impune; todos tienen una sancion moral, aunque la penal suela fallar.

«Terminada la revuelta, merced á las acertadas medidas del Poder Ejecutivo y el exacto cumplimiento de ellas por los subalternos, la poblacion laboriosa ha reemprendido la tarea

«.... El gobierno del señor Idiarte Borda, ha probado de una manera bien decisiva, que es un gobierno completa y perfectamente bien organizado para su subsistencia y la conservacion de la paz.

«.... El órden en las democracias debe conservarse á toda costa, porque es el principal elemento de gobierno.

«. ...Existe, pues, en acto y en poder, la fuerza gubernamental orgánica.

«Todo medio de destruirla en la actualidad, falla por completo.»

Esto es extracto Liebigs, política y literariamente hablando.

Su fatiga del estómago nutre en poco volúmen, y hasta sugiere la idea de un organismo gubernamental, perfecto, favorecido por todas las condiciones que se requieren para *su subsistencia*.

¡Ni el buche del ñandú, insuperable en los fenómenos de la digestion!.....

Hidrofobia

Los señores ediles, los pasados, los presentes y los futuros, los que viven *desviviéndose* por el bien del país, los que se sacrifican por el pueblo, los nobles y santos varones están, oh! dolor! atacados de hidrofobia.

No quieren agua.

Y poseidos de ese blanco horror del agua, como diria Ruben Darío, obligan á los pacíficos vecinos de Montevideo á comer tierra como los prójimos aquellos de Tarass Bulba.

A las once de la noche, comienza el barrido de las calles y ¡desgraciado de aquel que asoma la nariz á ellas! En un decir Jesús, lo dejan del color del pardo Adan.

La forma en que se verifica el barrido de las calles constituye para los transeuntes una broma pesada, tan pesada que se conoce que anda en ella la mano de la lógica.

Siquiera en estos dias, cuando tanta gente de la vecina orilla se halla entre nosotros, convendria que esa mano negra buscara un sistema menos bárbaro para efectuar el barrido. ¿Es cosa muy difícil regar las calles antes de barrerlas?

Es verdad que la hidrofobia no admite argumentos. Hace unos dias un miembro de una de las Comisiones Auxiliares de la Junta, iba tragando tierra en el tramvía al paso del Molino, y sin embargo protestaba contra la idea de regar las calles.

Contra esos enfermos solo Pasteur hubiera podido luchar.

En el Senado

Pocas ganas de molestarse tienen los señores Papiros.

Ayer no hubo número.

Pero fué como si lo hubiera, porque el mensaje sobre pension á la viuda del sargento Sosa único asunto de que había que dar cuenta y que motivaba la convocatoria, pasó á informe de la Comision de Peticiones.

Hemos obtenido nuevos informes sobre lo que ha pasado con este mensaje, que corroboran la version de que dimos cuenta el domingo.

Apenas el presidente del Senado, doctor don Eduardo Chucarro, que lo es al mismo tiempo de la Asamblea General, y como tal está encargado de enviar á una ú otra Cámara, *a piacere*, los asuntos que se le remiten, apenas hubo recibido el mensaje, se encaminó con esa energía imponente que todos se complacen en reconocerle, á casa del señor Presidente de la República.

Grave y detenida conferencia celebraron los dos personajes, lo que dió lugar á que el corresponsal del *Times* dirijiera un telegrama á su diario que conmovió profundamente el mercado de Lóndres. En ella se convino que el asunto pasaria al Senado y se le daría allí largas por todo el mes de Enero á fin de que no pudiera celebrar sesion con ese motivo la Cámara de Representantes, donde no se quiere que resuenen algunas voces poco armónicas para el señor Borda, echándole en cara como atentados, los supremos actos del gobierno que ha realizado para salvar al país.

Por este motivo es casi seguro que la viuda del sargento Gregorio Sosa, esperará en vano que esta legislatura le conceda la pension que ha solicitado para ella don Juan Idiarte Borda.

Proceso de las bombas

No ocurrea mayores novedades en este proceso, paralizado con motivo de la feria judicial, excepto para la resolucion del incidente sobre la solicitud de excarcelacion bajo fianza, del señor Ramon Suarez.

El juez Dr. Lacueva Stirling ha dictado ayer en este asunto el siguiente auto manteniendo el dictado con anterioridad sobre negativa de la excarcelacion y concediendo el recurso de apelacion para ante el juez de feria:

Montevideo, Enero 4 de 1897.—Vistos: Los recursos de reposicion y de apelacion en subsidio interpuestos por el defensor del prevenido Suarez contra el auto (a. f. 9 vta.) que deniega su excarcelacion bajo fianza.

Por sus fundamentos, y;

Considerando: Que el Juzgado al dictar dichos autos ha tenido tambien en cuenta lo establecido en los artículos 13 y 14 del Código Penal, y que ya se estime como aplicable al caso *sub judice* lo dispuesto en los artículos 117 á 120 ó el 261 del Código citado, la pena á recaer siempre sería corporal con arreglo á la interpretacion admitida del artículo 39 del Código de I. Criminal, siendo por lo tanto improcedente la excarcelacion bajo fianza.

Considerando: Que de autos se desprende contra el procesado la prueba racional ó supletora de las presunciones é indicios [cap. IV, libro II, título VIII del Código de I. Criminal], las que existen en suficientes números para admitir, por lo menos, que hay semi-plena prueba del delito intentado, lo que autoriza legalmeete la permanencia de Suarez en prision preventiva;

Considerando: Que el propio estado del sumario, al cual no han sido todavía agregados por razon de la feria judicial, los telegramas á que se refiere el auto de [f. 53 v.] y otras medidas de importancia á declararse, obsta fundamentalmente á que se acceda á la revocatoria solicitada.

Se mantiene el auto recurrido y habiéndose deducido en tiempo y forma el recurso de apelacion, concédese este en relacion para ante el señor Juez Letrado de Feria á quien se remitirán los autos en la forma de estilo con emplazamiento de los interesados para su comparecencia ante él dentro del término legal. Test.—*Lacueva Stirling*.

Nuestras plagas

El antiguo Egipto fué un país relativamente feliz, respecto al nuestro.

Cierto es que le afligieron siete plagas; pero en número, en permanencia y en intensidad nos corresponde la satisfaccion de superar á los Faraones, á sus ascendientes y descendientes.

Hace tiempo que en lo político y en lo económico poseemos todo género de delicias. Nos lleva el diablo,—y en coche.

En la produccion de los campos no somos menos afortunados, pues obran la langosta, el fra lesco, el bicho moro, la vaquilla, la lora, el tábano, el sobaipé y algun otro elemento por el estilo.

Perspectiva de hambre!

Si al lector le parece poco, entérese de aquestos *risueños* augurios de año nuevo:

El Departamento, del Durazno:

«Hace algunos dias que ha vuelto á invadirnos
« gradualmente la langosta voladora de manera
« que si nos habíamos casi salvado ya de la saltona,
« ahora no nos escaparemos de la voladora que va
« en aumento.»

La Campaña, de Tacuarembó:

«En las haciendas de los campos próximos á esta
« villa, los que en su mayor parte son arenosos,
« se está presentando la garrapata en los ganados
« con mas abundancia que el año pasado, debido á
« las frecuentes lluvias.»

No nos falta mas que el cólera-morbus, la peste bubónica y la fiebre amarilla.

Y, á propósito del interesante parásito la garrapata, ¿qué ha resultado del estudio que se encomendó hace algunos meses á una Comision Científica?....

Jefaturas Políticas

En las esferas oficiales corria ayer el rumor de que de un momento á otro se dictarian los decretos nombrando jefes políticos de San José, Minas y Florida.

En cuanto á la Jefatura de Canelones se decia que por el momento quedará en ella el Sr. Pan. Su permanencia durará, segun los rumores, hasta que el Gobierno considere desaparecida la espectativa de todo movimiento subversivo, pues reputa muy necesarios los servicios del Sr. Pan en aquella Jefatura.

Hasta el momento la candidatura que se ha considerado mas probable para reemplazar al Sr. Pan es la del hermano del Presidente coronel don Juan Idiarte Borda. Pero ahora se dice que le será confiada la Jefatura de Minas. No obstante, sostienen algunos que el Presidente se la ha prometido al teniente coronel Melogno, como justa recompensa de sus servicios electorales en esta última campaña contra el estevanismo en Minas.

Para la Jefatura de San José sigue sonando la candidatura del señor Rufino T. Dominguez.

En cuanto á la de Florida continúan en alza las acciones del doctor Augusto Acosta y Lara.

Acuartelamiento

Desde el sábado 2 hasta ayer á las diez de la mañana han estado acuarteladas las policías de esta capital.

¿A qué obedece esa medida?

¿Ha cruzado don Abdon?

¿Han aparecido algunas boinas y alpargatas en las pulperías de los suburbios?

No lo sabemos.

Lo que sí sabemos es que hubo acuartelamiento.

Y que los hay con frecuencia.

Y perdónenos nuestro espiritual colega de "La Nacion" esta invasion de su estilo.

Las cosas graves imponen y sorprenden.

Apenas dejan tiempo para formular ideas en dos palabras.

Hay que ser bíblicos.

Lo exige la época.

700.500

A esta modesta suma de pesos parece que asciende hasta ahora la cuenta de los beneméritos ciudadanos Portería y Ca., por concepto de vestuarios y equipos suministrados para contener el movimiento revolucionario de Aparicio Saraiva.

Se cree que con algunos picos mas que aun quedan por finiquitar, llegará en estos dias á la cifra redonda de *ochocientos mil pesos*.

El negocio para ser bueno tiene que ser redondo.

Como se trata de obligaciones sagradas de la Nacion, la cuenta de los señores Portería será abonada inmediatamente.

Aunque amenace una vez mas con su renuncia el ministro de Hacienda don Federico R. Vidiella.

Musa eúskara

Anoche hubo serenata en nuestro barrio.

La daba un vasco viejo, de boina colorada y alpargatas con cintas azules, cantando que se las pelaba una porcion de canciones.

Un gran corro de hombres y mujeres lo oia con la boca abierta.

Entre los muchos versos que improvisaba, alcanzamos á copiarle los siguientes;

En una de fregar cayó caldera,
En unas alpargatas un mensaje,
En unas porterías una herrera;
(Esto no es vasco: es español lenguaje).

—

Si quieres resbalarte, muchachada
Qué prensa escribes ánimo maldito
Y burlas de la gente vascongada,
Tan insultar la gente, no permito.

—

¡Qué sufragio, ni leyes, ni langosta,
Oligarquí dominante y casta
De condes y de gringos: comes... ¡posta
A la minuta pueblo.... ¿y no te basta?

—

Jugátela no mas, gente haragana,
Metétela burlando haciendo farra,
Dejátela que saque la macana,
Cométela no mas la butifarra.

La leva en Montevideo

Ya no es solamente en campaña donde se arrean ciudadanos para el servicio *voluntario* de las armas.

En nuestra capital han vuelto á funcionar las levas, aunque es preciso reconocerlo, modestamente.

Aunque parezca raro, no *obran* de dia—Andan por la noche y en ciertos y determinados barrios.

Hay que agradecerles esa parsimonía.

Y felicitar nuevamente al Sr. Idiarte Borda por su conducta al facilitar pasaje gratis á los emigrados.

Garantías á los emigrados

Fué acertada nuestra presuncion de que la magnanimidad del Sr. Idiarte Borda respecto de los emigrados orientales á los países vecinos tenia sus bemoles y de que los que no quisieran ingresar como *voluntarios* á los cuerpos de línea ó milicias, era mejor que se dejaran estar tranquilos donde no les alcanzara la garra del gobierno. Menos mal, por otra parte, que si les tocase caer en las manos del comandante Ciriaco Sosa cuyo carácter bondadoso, cuya cultura y humanidad le hacen acreedor al título de *Ciriaco El Bueno*.

Como decíamos, en la noticia dada á la prensa de que estaban autorizados los cónsules orientales en el Brasil y Argentina para proporcionar los medios de regresar á su país á los compatriotas emigrados que quisieran hacerlo y se hallaran sin recursos, habia su trampita.

He aquí el telegrama que le fué dirigido al cónsul oriental en Bagé señor Carrion por el señor Oscar Hordeñana Ministro de Relaciones:

Montevideo, Diciembre 12.—Jefes y oficiales pidos sean internados á Porto Alegre. En cuanto á los individuos de tropa que deseen regresar á la patria debeis entenderos con las autoridades de la frontera para que sean recibidos y notificarles que *aquellos que fueron tomados á la fuerza* por los revoltosos no serán en nada incomodados. Las personas que hayan emigrado en virtud de los últimos sucesos políticos y que no hayan tomado parte en la revolucion pueden regresar al país libremente, asegurándoles que, como siempre, tendrán plenas garantías. Saludo.—*Ministro de Relaciones*.

Ese telegrama viene publicado en un diario de Rio Grande recientemente recibido.

Como se vé por el mismo despacho, la magnanimidad del gobierno no tiene ejemplo. *Permite* regresar al país á los orientales que se encuentran en el extranjero pero que no hayan tomado participacion en la revolucion ó que hayan formado á la fuerza entre los revolucionarios. Lo curioso sería que se prohibiese venir á los que nada tienen que ver con la revolucion. La lógica oficial es impagable.

El ministro del Paraguay

El ministro del Paraguay doctor Gondra, recientemente llegado á Montevideo y acreditado ante nuestro gobierno, visitó ayer en su domicilio particular al presidente de la República.

Hizo la presentacion del doctor Gondra nuestro ministro residente en la Asuncion señor Basañez.

La entrevista del nuevo diplomático del Paraguay con el presidente fué, segun parece, muy cordial, hablándose extensamente en términos generales de las relaciones de comercio de uno y otro país y de la necesidad de estrechar las buenas relaciones existentes.

El doctor Gondra visitará hoy al ministro de Relaciones señor Hordeñana y probablemente en esa conferencia se fijará la fecha de la recepcion del diplomático paraguayo.

Conferencia reservada

En los corrillos oficiales se hacían comentarios ayer sobre una larga conferencia celebrada por el doctor Ernesto Frias, ministro residente de la República en la Argentina, con el Presidente señor Idiarte Borda y sus ministros.

La conferencia tuvo lugar en el despacho de S. E. y duró como una hora y media.

No se han podido obtener datos de lo que pasó allí: Se presume que el doctor Frias habrá informado circunstanciadamente al señor Idiarte Borda y ministros de los trabajos que llevan á cabo en el país vecino nuestros compatriotas para convulsionar la República.

El doctor Frias está, segun dice, al tanto de esos trabajos, de los elementos y recursos con que se pretende hacerlos efectivos, etc., etc. de manera que sus datos habrán tenido mucha importancia en relacion á las precauciones militares que el gobierno está adoptando.

Destruccion de la langosta

Continúa en Villa Colon la lucha tremenda contra el enemigo de la agricultura que inunda la localidad. Por ahora quien con mas resultado trabaja es el infatigable propietario del magnífico parque y bosque que hace característica la pintoresca localidad. Mr. Giot está empeñado en triunfar y triunfará, pues es hombre de voluntad inquebrantable, templado para la lucha.

Sigue conduciendo á las zanjas con estudiadas maniobras las avalanchas de saltona que avanzan sobre su hermosa propiedad defendida por una muralla de arpillera.

Mr. Giot es buen observador y conoce bien las costumbres é instintos de la saltona, preocupándose incesantemente de enterar á sus peones al respecto para que secunden sin inconvenientes sus trabajos.

Afirma que hay que estudiar con un poco de atencion al insecto para saber cómo se conduce. Es preciso contemplarlo, porque al menor tropiezo le hace perder su trabajo. Hay que tener en cuenta la direccion que lleva la manga y si es posible no contrariarla en su marcha. Eso sí, deben haberse preparado zanjas en todas direcciones para que siempre encuentre su tumba.

Al aclarar el dia debe estar pronta la zanja de 1 m. 20 de ancho con 1 m. 50 de profundidad y de ancho abajo. En cuanto á la extension de la zanja depende de lo que se juzgue necesario en relacion al enemigo que hay que combatir. Los bordes de la zanja se cubren con chapas de zinc ó fierro galvanizado, hacia adentro, de modo quellos estreche en 0.20 por cada lado, lo que reduce la avertura á 0.80. Una vez adentro la disposicion de las chapas impide la salida de la saltona.

Si no existe el alambrado alrededor de la propiedad que se quiere salvar se improvisa con cualquier madera y con alambre fino, haciéndolo formar ángulo en los puntos estratégicos para que la manga se embolse, dirigida desde afuera.

En esos ángulos deben estar las zanjas. Sobre el alambrado se acuestan las chapas de fierro galvanizado ó se extiende la arpillera (que cuesta 6 cts el metro en casa de Groscurth y tiene un metro de alto). Se tiende 0.80 de alto y 0.20 sobre el suelo cubierta de tierra para que la langosta no pase por debajo.

Si se tiende así la arpillera, en campos grandes 100 m. por cada lado y se cuida con hombres á caballo la manga para que no se desvíe, toda la langosta caera en las zanjas.

Todos los dias tempranito debe limpiarse la zanja y llevar á cierta distancia la langosta destruida con fuego la noche anterior.

Mr. Giot con este procedimiento obtiene los resultados que se propone.

Como anteriormente se ha dicho, la langosta al llegar á la arpillera extendida la costea, siguiendo su marcha.

Alguna sube por la arpillera pero en escaso número y basta para hacerla caer que uno ó dos muchachos, provistos de ramas, recorran por el lado interior golpeando en el lienzo.

Cuatrozentos pes de cavalhos

Ha sido duplicado el personal de la escolta presidencial.

Tenia cincuenta hombres y ahora tiene cien.

Cien caballos blancos que desempedrarán nuestras calles los dias que haya que acompañar á un ministro extrangero desde el hotel donde para hasta la Casa de Gobierno y vice-versa.

Cien caballos blancos que precederán, acompañarán y seguirán el *landó* de don Juan Idiarte Borda donde quiera que vaya, donde quiera que lo llame la salvacion de la pátria.

Cuatrozentos pes de cavalhos brancos es ya una escolta presentable. Tiemblen las boinas y alpargatas de la famosa conspiracion!

Sobre un grito subversivo

Acompañados por el Sr. Fontana, segundo comisario de la 11.ª seccion se presentaron anoche en nuestra imprenta los ciudadanos Dante Monecillo y Segundo Bruzzoni, quienes nos dijeron ser los acusados por nuestro colega *El Dia* en un suelto que apareció en su último número, de haber gritado «¡Muera Idiarte Borda!» al apercibir el coche de S. E. cuando regresaba tranquilamente de las carreras.

Monecillo y Bruzzoni niegan resueltamente el hecho, y confesando que se hallaban algo *alegres*, sostienen que toda su accion consistió en salir peleándose de una pulpería de Maroñas en el momento en que pasaba el carruaje presidencial.

Quedamos pues en que nadie ha gritado «¡Muera Idiarte Borda!» Si se tratase de gritar «¡Que se vaya!» puede ser que no fuesen solo dos borrachos los que lo hiciesen.

Menipea sociológica

TODAVIA LA CARTA ORGANICA

EL ALEGATO DESCUADRILADO DEL DOCTOR ANTONIO MARIA RODRIGUEZ

Señor Director de EL SIGLO

Doctor don Eduardo Acevedo.

Apreciable amigo:

Antes de vencer el plazo del traslado conferido por EL SIGLO con calidad de autos, de la réplica del Dr. Rodriguez, tenemos el gusto de enviarle nuestra dúplica, rogándole quiera excusarnos por haber excedido algo las dimensiones de la defensa.

El Dr. D. Antonio María Rodriguez en su comunicado de 1.º de Enero (mal estreno de año) contestando en tono airado y personal las censuras amistosas de nuestra carta-artículo del juéves 31, en que incidentalmente nos ocupamos de su supuesta paternidad sobre la Carta Orgánica del Banco—pretende rectificar con iracundia oficial nuestras aserciones y justificar su equívoco silencio sobre los rumores que le daban como autor del proyecto—afirmando que no los *rectificó porque eran rigurosamente exactos*—agregando que nuestras *imputaciones eran gratuitas* ó hijas de *resentimientos personales por habernos fallado mal un pleito* en que *teníamos tantas esperanzas como falta de razon*—nos desconoce *autoridad moral* y hasta nos amenaza diciéndonos que si *fuera vengativo podría agregar algo mas que no sería muy edificante ni á nuestro agrado*.

Veteranos viejos en este género de polémicas tomamos estas réplicas de los hombres jóvenes que hacen sus primeras armas en estos debates políticos con la calma de los años y la conciencia de nuestras fuerzas, que no nos permite abusar demasiado de un contrincante como el Dr. D. Antonio María Rodriguez, al que no tendríamos por dónde enfocar si realmente nos propusiéramos hacer un proceso político á su esponjosa personalidad.

La arrogancia del doctor Rodriguez, es propia del revoltijo moral en que vivimos, en que los éxitos fáciles de nuestra política pagana, arrojan de la Roca Tarpeya á todos los hombres de carácter y de verdadero mérito, y afianzan en el comedero de los jardines de Augusto, á los gramáticos griegos, á los maestros de retórica, á los cortesanos y á los libertos y lictores de todos los tiempos.

Mas que dúplica, vamos pues á dar una nueva leccion amistosa al doctor don Antonio María Rodriguez, que sirva de correctivo á su petulancia colectivista—que haga fuerza moral en su espíritu inteligente tan solo por *la pesada mano de la lógica*, y en fin, que le haga pensar en las veleidades de la fortuna y en las expiaciones probables *y no remotas* de todas las liviandades de conciencia.

Procedamos con método y antes de pasar á la parte personal y política, que aplazamos para otro artículo agotemos el tema de la paternidad de la Carta Orgánica para que el jóven Rodriguez no pregone que le hemos hecho *imputaciones gratuitas*.

II

Alega en su favor el Dr. Rodriguez, de que si él *no rectificó el rumor de las versiones de la prensa*, que lo daban como padre legítimo del proyecto de carta, *es porque ese rumor es rigurosamente exacto, y que quien pretende adulterar los hechos en un asunto que no vale la pena es el Dr. Costa*.

Como prueba de lo que afirma, invoca el Dr. Rodriguez, la distincion que le hizo su amigo el ministro de Hacienda doctor don Federico Vidiella, *dispensándole el honor de encomendarle la preparacion de un proyecto de Carta Orgánica, diciéndole por carta del 18 de Abril de 1896, lo siguiente:—Necesito un proyecto suyo de Carta Orgánica para el Banco. Espero que me comunique sus ideas para tener un buen trabajo adelantado y pronto*.

Aun cuando, como ya lo hemos referido en nuestro artículo anterior, el señor Vidiella nos negó el hecho que afirma el doctor Rodriguez, lo admitimos sin el menor esfuerzo.

El no prueba otra cosa, sino que el señor Ministro Vidiella, como lo dice en su mensaje de 16 de Junio, *despues de consultar la legislacion establecida sobre tan delicada materia—tuvo en cuenta, hasta donde ha coincidido con ellas (sic) las ideas de los hombres preparados por el estudio profundo de la economía política* (sic).

El doctor Rodriguez, pudo ser uno de esos *hombres preparados*, á quienes pidió ideas sobre *tan delicada materia*—y aquí cuadra tambien admitir sin esfuerzo, la otra afirmacion que hace en su réplica el doctor Rodriguez—de que *no considerándose suficientemente práctico* en cuestiones *bancarias* (eso confiesa un Presidente de Banco!!) *para dar cima al trabajo que se le pedia, solicitó y obtuvo el concurso de su particular amigo el señor don Manuel Lessa, persona de especial versacion en estas materias y que juntos redactaron un proyecto de Carta Orgánica que sometieron al exámen del señor Vidiella* (sic).

Hasta aquí estamos de acuerdo con el doctor Rodriguez y hacemos justicia á la táctica del señor ministro Vidiella, que anduvo coqueteando ó mejor dicho ordeñando á todos los hombres que creia *preparados* en tan *delicada materia*—y tomando nota de las preciosas é ingenuas confesiones del doctor Rodriguez,—creemos sin esfuerzos, que él y su particular amigo el señor Lessa, fueron el número siete de los economistas ordeñados por el señor ministro Vidiella.

Pero lo que falta saber—es si el señor Vidiella, sacó algun provecho bancario de la ubre gemela de los señores Lessa y Rodriguez y si los proyectos congeniales de ambos señores, le sirvieron para algo al señor ministro.

Cuando la prensa pregonaba, antes y despues del mensaje, que el doctor Rodriguez era el autor de la carta, es bien claro que no se refería á la carta *á duo* fabricada en connubio por los señores Rodriguez y Lessa y enviada al señor Ministro en forma de producto suizo, para satisfacer *su commande*—sino al proyecto de carta *adoptado por el ministerio*—aquella que *habia sido tenida únicamente en cuenta* por el Ministro, porque *habian coincidido con ella sus ideas*, y mereció por lo tanto los honores de la adopcion gubernativa.

¿Era el proyecto de carta de los señores Rodriguez—Lessa, el que habia primado en el criterio adoptivo del señor Ministro?

Eran fundados los rumores y versiones de la prensa?...

III

Los señores Rodriguez y Lessa, pudieron estar en la duda sobre el éxito de su trabajo hasta el momento en que el señor Vidiella publicó su mensaje á las Cámaras, autorizando con su silencio las versiones equivocadas de la prensa—pero de pues de esa publicacacion en que salió á luz con todas las galas del canastillo oficial, el proyecto adoptado—ese duda ya no era posible—y el silencio del doctor Rodriguez ante las versiones de la prensa, que persistian y acentuaban el rumor de la paternidad—hasta con elogios para el doctor Rodriguez—no tiene explicacion honesta.

La Carta Orgánica habia sido dada á luz—tenia fisonomía propia,—su diccion, su plan, su articulado, su método, eran la obra de un padre único—¿Era este el doctor Rodriguez?

No conservaba borradores de su trabajo concomitante con el señor Lessa, para haberlo comparado con la carta publicada y salir de menguadas dudas?

Ningun padre, á menos de ser un pelele, se equivoca respecto del parecido de sus hijos.

Cuando el niño sale muy rubio, y el padre es muy trigueño, ó cuando nace antes ó despues del plazo legal á contarse desde la cohabitada conyugal, es lícito sospechar sobre el orígen de la paternidad—y la certidumbre no es posible á menos de ser el padre un San José seráfico—de esos que ya no quedan sino en la Biblia.

Lo mismo sucede con las creaciones del espíritu—á que el arte ó la ciencia dan forma.

Todo autor conoce su obra—todo artista sus cuadros,—todo ingeniero sus planos—todo economista sus proyectos.

El doctor Rodriguez no puede afirmar, sin un *toupé* admirable—que el *rumor de la prensa era rigurosamente exacto* (sic)—y *que por eso no lo rectificó* despues que tuvo conocimiento del proyecto del Poder Ejecutivo—pasado con mensaje á las Cámaras—porque ese proyecto *no es el suyo*.

El proyecto adoptado por el Sr. Ministro Vidiella—es el nuestro desde la cruz á la fecha—con la sola modificacion de la base 24 relativa á la administracion del Banco, cambiada en sentido colectivista por el Gobierno—y que no es propiamente tópico de ciencia bancaria—y uno que otro artículo suprimido ó adicionado por el señor Vidiella, que estaba en su derecho para hacerlo—porque jamás hemos pretendido desconocer recto juicio y sentido práctico en el señor Ministro, para conocer lo bueno, y seleccionar lo mejor en trabajos de este género—y aun así mismo, no procedió arbitrariamente el Sr. Vidiella, sin consultarnos—sino que nos oyó, discutimos las bases—y luego procedió conforme creyó deber hacerlo—respetando deferente la casi totalidad de nuestra obra.

Tratándose de hechos controvertidos, no hay otro medio de esclarecer la verdad que las pruebas.

Nosotros podemos probar la verdad de lo que afirmamos: con solo remitir al lector á la publicacion oficial que hizo el Senado de nuestro libro sobre Hacienda pública—donde está casi la mayor parte del proyecto de Banco, adoptado por el Gobierno—pues el trabajo lo por encargo del Sr. Vidiella, está calcado en aquel trabajo, fruto condensado de muchos años de experiencia y estudios sobre estas materias como se comprueba por sus comentarios.

IV

Si eso no bastase—para convencer al doctor Rodriguez, seria el caso de que el Gobierno ordenase la publicacion oficial del proyecto remitido—ó lo haríamos nosotros en EL SIGLO.

¿Qué prueba, entretanto, puede aducir el doctor Rodriguez, para justificar su *toupé*, y acreditar que hay algo suyo en el proyecto adoptado por el P. Ejecutivo?

Pudiera ser muy bien, que el señor Ministro Vidiella, en lo referente al comisrazgo administrativo del Banco, haya tomado alguna idea suelta, algun articulejo de sabor colectivista del proyecto bigenito del doctor Rodriguez, como un sastre apurado toma un boton, un forro ó cualquier otro avío insignificante del cajon del vecino, que tiene mas á mano.

Tambien puede ser muy bien que desde Lóndres el señor Lessa le haya mandado al doctor Rodriguez, para el producto que dejó en fábrica algun carretel de hilo, que sirviera al señor Ministro para ajustar alguna que otra puntada del proyecto adoptado, y eso no muy en armonía con los gustos severos de la ciencia—pero, por grande que sea el *toupé* del señor Rodriguez, dudamos mucho que vaya hasta pretender, copaternidad en el proyecto adoptado por el Gobierno porque en él llegase á descubrir algun boton patrio del suyo, algun artículo con forro *de la versacion especial* del señor Lessa, ó algun faldon cosido, con el hilo del carretel enviado de Lóndres.

Para cohonestar pues el silencio equívoco del Dr. Rodriguez en presencia del rumor de la prensa *que el supone rigurosamente exacto*—y que es rigurosamente falso, es menester que el Dr. Rodriguez pruebe—que la pieza entera de la Carta le pertenece—como ser el material científico que ha entrado en su confeccion,—el corte que es como si dijéramos el método filosófico de su articulado, y en fin la hechura y los comentarios científicos que lo acompañan, que son como si dijéramos el género de repuesto, por si en la discusion hay que alargar ó acortar la pieza.

Pero el Dr. Rodriguez, no podrá hacer eso—ni siquiera lo intentará.

El sofisma y la superchería tienen sus pudores—y el Dr. Rodriguez, conserva todavía los de la edad.

Él sabe bien, por mas que trata de atenuar el asunto diciendo que á *sus ojos no vale la pena* que la ciencia tiene sus probidades—y que la primera de todas, es no vestirse con plumas agenas.

El respeto por la originalidad agena es una ley de honor entre los hombres de ciencia—que constituye el primer canon de la República de las letras—tanto mas acatado cuanto que nada está por reglamentado en los países nuevos que la propiedad intelectual; y la cleptomanía no está clasificada aun como un delito punible en nuestros Códigos penales.

V

Por lo demas, no nos dice nada de nuevo el Dr. Rodriguez, cuando nos hace saber que *no considerándose suficientemente preparado en cuestiones bancarias, para dar cima al trabajo que se le pedia, solicitó y obtuvo el concurso de su particular amigo el Sr. Lessa, persona de especial versacion en estas materias* (sic).

Si tanta modestia es sincera resultaria de todo ello que apesar del valioso concurso del señor Lessa—y *de su versacion especial en estas materias*, no debieron hacer ambos Dioscuros cosa que valiera la pena, cuando el señor ministro, en su afan de ordeñar á mucha gente—no encontró nada utilizable en el producto bigénito de los señores Rodriguez-Lessa—y tuvo el buen juicio de dejarlo en la trastienda—relegándolo al modesto panteon de los clavos nacionales.

Fué sin duda para guardar este luto de familia, que optó el señor ministro, por una negativa decorosa cuando le interpelamos sobre la ingerencia del doctor Rodriguez en la organizacion de la carta.

Peor habría sido, que nos hubiera referido S. E. los pormenores, que ahora nos cuenta el doctor Rodriguez con su sandia ingenuidad sobre el adefesio adobado en contubernio con el señor Lessa, el que probablemente á la hora en que tenía lugar nuestra entrevista navegaba por la Laguna Estigia despues de haber hecho conocimiento con Caronte.

VI

Y á propósito ha de permitirnos el jóven doctor Rodriguez, que tengamos la irreverencia de poner en duda eso de la *versacion especial del señor Lessa en materia de ciencia bancaria*, cosa que nos causa mucha gracia.

¿En qué ha probado el señor Lessa *tener esa versacion especial*, en esta tierra de ciegos?

¿Cuáles son sus obras ó sus trabajos en ese ramo de la ciencia?

Conocemos al señor Lessa y somos los primeros en hacer justicia en público y en privado á su clarísima inteligencia *comercial*. Es simpático, persuasivo, y tiene cierta orientacion magnética en su cerebro para los negocios.

Vamos hasta reconocerle cierta competencia práctica, en esa parte del mecanismo bancario, que se amalgama con el comercio y con los cambios.

Tal vez será un buen director de Banco—eso cuando eso lo dirán los balances de este año—porque hasta ahora todos los gatos son pardos.

No desconocemos que se ha despachado con cierta habilidad en la mision confidencial que le encomendó el Gobierno en Londres, aun cuando á decir verdad, cuando llegó allí el señor Lessa encontró la mitad del negocio batido y fabricado.

Don Bernardo Caymari poderdante y amigo del señor Lessa se jactaba en todos nuestros círculos sociales, de haber sido (y lo creemos), el *Deus ex machina* de este estupendo negocion, y de haber sujestionado el ánimo del señor Borda (así lo llamaba) con el *ultimatum* de que *no haria el Banco, si no arreglaba previamente la cuestion del Ferrocarril*—y es notorio que don Bernardo, con su *arreo que arre* selló con la suya, no dejando otro rol en Lóndres al señor Lessa, que el de poner los sellos, y hacer el canje de las ratificaciones y escojer el cordon de seda con que debia ahorcarse la vanidad superlativa del Superior Gobierno del Uruguay.

No se necesitaba mucha *versacion* en la ciencia económica para salir airoso como refrendatario de esta negociacion tunecina.

El único golpe de viveza del señor Lessa, hay que reconocerlo—y por ello es por lo que únicamente puede cumplimentársele, es haber asegurado *al firme* el empréstito bancario que tan caro ha costado al país, no solo por los sacrificios que le impone, sino por lo que ha quedado deprimida la dignidad de su gobierno—confirmando una vez mas á los ojos de la Europa—que algunas de estas republiquetas de South América, son un campo fertil donde germinan bien todas las explotaciones hebraicas.

Ese golpe de viveza del señor Lessa—fué sin duda hábil—pero no fué científico.

¿A qué pues empeñarnos en fabricar un ídolo de ciencia, haciéndole un pedestal, por una destreza comercial al alcance de cualquier inteligencia vivaz para los negocios?

Pero lo curioso es que ni el mismo señor Lessa pretende pasar por hombre, *versado especialmente en la ciencia bancaria*—como quiere exhibírnoslo el doctor Rodriguez.

Tenemos á este respecto pruebas incontestables de la modestia discreta del señor Lessa—que al referirlas nos van á proporcionar la ocasion de referir tambien lo que ha ocurrido sobre la confeccion de los Estatutos bancarios y los del Monte de Piedad de que tambien hemos sido autores—ahorrándonos la tarea de cansar al lector con un segundo artículo sobre esto.

VI

Cuando el señor Lessa regresó de Europa, se encontró con todo el amasijo administrativo del Banco, hecho ya por el absolutismo del señor Borda.

Parece que al embarcarse para Europa, le había insinuado el señor Lessa de buena fé una lista de candidatos—que, justicia le sea hecha,—era diez veces mas conceptuada, que el elenco del Directorio actual—segun entendemos.

El señor Borda con toda esa solemnidad salomónica que ha echado á lucir en estos últimos tiempos—le prometió tenerlo en cuenta y que nada se haria sin consultar al *negociador del empréstito*.

Pero no fué así.—El señor Borda, dos semanas antes de que pisara tierra el negociador—compaginó su lista sin consultar ni siquiera con su ministro de Hacienda—al que no *le permitió* indicar mas que un vocal y ese de su mismo gremio, que segun se nos ha referido fué el señor Pons.

Pues bien: como decíamos—entre las cosas que tambien encontró hechas el señor Lessa, fueron los Estatutos del Banco.

En este rio revuelto de aturdimientos y vanidades de aldea—nosotros como una hormiga industriosa, habíamos comenzado á trabajar los Estatutos, ajustándolos á la unidad de plan de nuestro proyecto de Carta Orgánica,—sancionado ya con muy ligeras modificaciones por las Cámaras.

No tenemos otros medios de vida, que los que nos produce el trabajo profesional y empleamos las horas que otros gastan en los éxitos del servilismo cortesano—en las labores científicas.

Calculábamos—que constituido el Banco, alguien tendría que hacer los Estatutos—y que el que se hubiese adelantado en este improbo trabajo, tenia noventa probabilidades contra cien de imponer su mercancía.

Así fué en efecto—noticiado por nosotros el señor ministro Vidiella, de que teníamos concluido ese trabajo—solicitó á su vez al señor Lessa, para que indicara al Directorio la conveniencia de su adquisicion.

Con tal motivo conferenciamos en nuestra casa dos veces con el señor Lessa—vió nuestro trabajo—se penetró de la conveniencia de adquirirlo—nos sondeó con empeño para que le diéramos nuestras pretensiones de precio y sea por amistad verdadera ó por otras causas—el señor Lessa pareció tomar á pecho su adquisicion por el Banco.

VII

Fue en una de esas conferencias, (y aquí viene el cuento y la prueba de la modestia de este señor), donde ingenuamente nos manifestó el señor Lessa que aunque el Banco habia nombrado una Comision de Estatutos por cumplir con el precepto de la ley, de la que él formaba parte, *no se sentia capaz de abordar una obra de ciencia de esa magnitud, porque carecia de estudios económicos y jurídicos especiales*.

El doctor Rodriguez ha querido ser mas realista que el rey—y ha calumniado la modestia y buen sentido del señor Lessa.

—En cuanto al doctor Muñoz, nos agregó el señor Lessa, que tambien forma parte de esa comision, por su edad y las abrumantes ocupaciones que lo absorben no creo, por mas que sea competente para ello, que esté en condiciones de abordar ese trabajo, en el breve tiempo que lo necesita el Banco.

Respecto al tercer miembro, que si mal no recordamos era el señor Masa, nada nos dijo el señor Lessa, aun cuando en la sonrisita que se dibujó en su semblante creimos leer que no debia tener gran fe en la *masa* encefálica de su colega para confeccionar Estatutos de Banco.

Indudable era que el Banco tenia necesidad de estatutos pero la dificultad consistia en vencer las resistencias políticas del Directorio, que estallarían á nuestro solo nombre—y fijar el precio.

—Nada de eso nos coge de nuevo, le replicamos al señor Lessa,—Hay señores en esa estivada corporacion que preferirian tragarse un balde de jalapa, á tratar con gentes conspicuas de la oposicion.

Esa es la política de arrabal de nuestro país, señor Lessa—en la que usted va á machambrarse por vez primera. Vá á usted á ver de cerca lo que pueden los resabios rústicos de nuestra Santa Federacion.—Sin embargo, usted no es federal—ni siquiera colectivista. Propóngalos y comuníquenos lo que resuelvan sus colegas.

Con grande empeño aparente prometiónos el señor Lessa, dar una batalla en regla con el Directorio.

No sabemos si en ella estuvo á la altura de un Bolivar ó de un Moltke—pero el resultado final para acortar narraciones—fué que cediésemos al *ultimatum* del Directorio, manifestado por carta del señor Lessa, de 19 de Octubre aceptando el ínfimo precio de *dos mil* pesos, que se nos imponia—y que ERA CUANTO HABIA PODIDO HACER EN NUESTRO OBSEQUIO EL SEÑOR LESSA (sic)—y era bastante.

Nada habia que replicar á este sesudo comunicado de la amistad. O someterse ó quedarse patrióticamente con el clavo de una mercadería que en plaza no tenía otra salida—ó largar el trapo quijotesco de la indignacion y regalárselo al pobrecito Banco.

Prevaleció el buen sentido de Sancho, considero[illegible]

inseparable de todos los que tienen hijos, y viven de la dignidad del trabajo personal—Aleccionados por la experiencia hemos aprendido á enfundar la soberbia y aceptar las imposiciones del Destino.

Contestamos pues aceptando y *un mes despues* (hasta en eso fué económico el Directorio) recibíamos los *dos mil pesos ofrecidos.*

VIII

Como apéndice ilustrativo de este incidente—agregaremos que un mes mas tarde deseando como uno de tantos creyentes hacer una pequeña operacion de Banco, fuimos á consultarle á nuestro buen amigo el Sr. Lessa — para tantear el terreno.

Ya era otro hombre y estaba hecho un fidalgo—Nos habian dicho que empezaba á echar vientre y que se hacia dar masage - Lo dudábamos - Sin embargo el *amigo*, el admirador de las clases ilustradas de nuestro pais, el que pasaba horas enteras deleitándose con nuestra *causerie* amena—nos hizo hacer una antesala *de una hora*—y por último no nos recibió.

El señor vice-presidente del Banco estaba tomando su largo baño matutino (eran las once), higienizando su cuerpo en su hermosa bañadera de peltre lusitano.

Calcúlese cual seria nuestro asombro ante tanta higiene y como bajaríamos la escalera de este noble veneziano conquistador glorioso del promontorio en que hemos nacido.

¡Vaya ese otro apunte para la historia supernumeraria de nuestro decadente nacionalismo!

—

Intencionalmente habíamos dejado para lo último la contestacion de la parte política y personal de la carta del doctor Rodriguez.

Empero tenemos que aplazar para más adelante esta parte de nuestra contestación al Dr. Rodriguez, en la que alrededor de su personalidad y de su *honestidad de propósitos políticos*, nos extendiamos en consideraciones severas sobre la actualidad—porque no deseamos, que en estos difíciles momentos por que atraviesa el pais—se nos increpe de que contribuimos con artículos incendiarios á hacer mas grave la situación.

No por eso consideramos terminado este debate. Espere el Dr. Rodriguez á que se despeje un tanto la actualidad, que no por eso perderá su interés esta polémica—ni dejaremos de cumplir nuestra promesa.

Tiempo al tiempo.

Con las consideraciones de siempre se despide del señor Director affmo amigo.

Angel Floro Costa.

PARLAMENTO

Cámara de Senadores

REUNION, SIN NÚMERO

...15 p. m. ocupó la presidencia el señor ...ucarro entrando al recinto los señores ...eire, Ellauri, Capurro (J. A.), Irisarri y ...

...esidente -No habiendo número no puede ...se sesion. Va á darse cuenta de los ...rados.

...lo siguiente:

...presidente de la H. Asamblea General ...nensaje del P. E por el cual se solicita ...graciable para los hijos del sargento ...Sosa, muerto en accion de guerra.—

Bajas—Previa autorización del Estado Mayor General del Ejército fueron dados de baja con fecha de ayer en el batallon de artillería los soldados Ignacio Mendieta, Aurelio Berriel, Tamás Górdola é Isidoro Montenegro por haberlas solicitado.

—Igualmente el Estado Mayor ha concedido autorizacion al jefe del batallon 4.º de Cazadores para dar de baja á los soldados Luis Martinez y Jose Rivas el primero por encontrarse completamente inútil para el servicio y el segundo por haber cumplido con empeño en el servicio de las armas.

Listas de revista—Las Jefaturas Políticas del interior y litoral, han remitido al Estado Mayor las listas de revista de los señores jefes, oficiales, menores, viudas y demás pensionistas del Estado que se han presentado ante las respectivas jefaturas durante el mes de Diciembre pasado á justificar su existencia y residencia en dichos departamentos.

Estados mensuales—Todos los jefes de los cuerpos de la guarnicion han enviado los estados mensuales que demuestran el efectivo de fuerza de que se componen en el mes de la fecha.

—Al mismo tiempo han remitido tambien los presupuestos correspondientes.

Licencia para ausentarse—El gobierno con fecha 2 del corriente ha concedido autorizacion para permanecer en la República Argentina por el término de seis meses á los menores del ayudante mayor D. Manuel Routon.

Por premio de constancia—Se ha presentado ante el Estado Mayor General del Ejército don Francisco Canteros ex-sargento 2.º del batallon de Artillería solicitando premio de constancia.

El expediente iniciado por Canteras fué enviado ayer al ministerio de la Guerra.

Solicitando un certificado—Don Juan P. Flores ex-cabo 1.º distinguido del extinto batallon 5.º de cazadores, se ha presentado al Estado Mayor solicitando un certificado de la baja que habia obtenido en virtud de habérsele extraviado la que poseia.

Despues de informado por el Estado Mayor pasó al ministerio de la Guerra.

MUNICIPALIDAD

Expedientes demorados—En la Direccion de Salubridad se hallan demorados por falta de timbres y papel sellado los siguientes expedientes:

7574 Tenencia Alcaidia de la 15ª Seccion, autos de Antonio Bargo y Emilio Baglietto.

10306 Alberto Biraben, propuesta de desinfectante.

10502 José Guidotti, por filtraciones.

10545 José Gaglioni, veterinario.

10471 Sociedad Aguas surgente de la Coronilla, informe.

12040 Pedro A. Castrillon informe.

10663 Scarone Asnares y Cª., sobre permiso para una fábrica de refineria de glicerina y preparacion de jabones.

12120 José Barreiro, queja.

Enfermedades contagiosas—Casos nuevos denunciados á la Direccion de Salubridad.

Tifoidea—Calle Orillas del Plata 281, 1 caso.

Escarlatina—8 de Octubre 184, 1 caso.

DEL MAR Y DEL RIO

Crónica Policial

El comisario Buela—Hablamos ayer con el señor Comisario de la 1.ª seccion apropósito de algunos cargos que se le dirijen en «La Tribuna Popular» de ayer.

Este colega dice que se presentó un ex-guardia civil de la 1.ª seccion en su imprenta, denunciando que el comisario Buela no le quiso pagar el mes de Diciembre «ni con vale ni en metálico» y que dejó el servicio porque la comida era muy mala.

El Sr. Buela nos ha manifestado que mal podria pagar al guardia civil citado el mes de Diciembre cuando aun no se ha pagado ni en certificados á los empleados públicos; y que en cuanto á darle un vale, no podia hacerlo por estarle terminantemente prohibido entregar á los guardias civiles documentos de ese género.

En cuanto á la comida, agregó el Sr. Buela que no tiene nada que ver con ese servicio, y que no ha recibido á ese respecto queja alguna de los guardias civiles.

De lo que se desprende que son completamente infundados los cargos de que se ha querido hacer blanco al señor comisario Buela.

¡Qué graciosos!—Ayer tarde penetraron en la casa de la señora Victoria Lacenay, sita en la calle Santa Lucia número 108, los individuos Manuel Hernandez, Gervasio Garcia y Alberto Garcia, y al encontrar sola la habitacion, incendiaron con un fósforo, un monton de ropas que la dueña tenia para lavar.

Algunos vecinos se apercibieron del humo que salia de la habitacion y se apresuraron á dar cuenta á la autoridad, la que despues de hacer las averiguaciones del caso, aprehendió á los tres individuos ya nombrados, remitiéndoles luego á la Jefatura.

Cien pesos que desaparecen—Al señor Santiago Morales, vecino de Maroñas, le robaron ayer un billete de cien pesos. El señor Morales manifiesta que tenia algun dinero guardado en su mesa escritorio, de donde habia separado los 100 pesos para ir á las carreras, y cree que nadie le vió hacer esta operación.

Del único que sospechaba Morales era del individuo Horacio Saravia á quien la autoridad empezó á seguir los pasos, hasta que por fin ayer tarde, lo encontró en momentos que cambiaba el billete y hacia algunas compras en una casa de comercio de aquella seccion.

Interrogado Saravia por el comisario, declaró en el acto el robo, y fué remitido á la Jefatura.

Percance desgraciado—Los caballos del carruaje en que iba anteayer para Maroñas á su quinta la señora de don Miguel Favaro, se desbocaron, asustados de una carreta que marchaba en sentido opuesto por el camino.

La señora de Favaro se arrojó del carruaje con tan mala suerte que se dislocó un pié.

El cochero cayó del pescante sufriendo una herida grave.

Fueron atendidos en una botica cercana por el Dr. Grolero.

Por herir á una mujer—La Comisaría de la 11.ª remitió á la cárcel central de policía al individuo Manuel Fernandez, que en la noche de ayer dió de golpes con un palo á su media naranja Isabel Almadio, produciéndole una herida de carácter grave en la cabeza y algunas contusiones en el rostro.

Datos diversos

En el Balneario—La profesora española Sra. Maria G. de la Cueva, cuya competencia artística han tenido ocasion de apreciar los clientes del Gran Establecimiento Balneario en los conciertos de piano que viene celebrando, vuelve hoy á llamar la ...

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 4 de Enero

[illegible]

COMERCIO

Montevideo, Enero 4 de 1897.

[illegible]

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cañado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafalote y Marquina.

SECCION JUDICIAL

Juzgados de Féria

Dia 4

No hubo despacho.

Avelino J. Barbot, actuario.

AVISOS DEL DIA

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Enero 4 de 1897.—Por disposicion del Consejo se llama á licitacion para la adquisicion de títulos de deuda pública (Deuda Consolidada del Uruguay ó Deuda Interior Unificada) por valor de *tres mil trescientos* pesos oro.

Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas de la Direccion G. de I. Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim) el dia 7 del corriente de 1 á 1 y 30 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El secretario interino.* 21-en.

SOCIEDAD
Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

De acuerdo con los artículos 23, 24 y 25 de los Estatutos sociales, se convoca á los señores accionistas para que se presenten en la Gerencia de la Sociedad Plaza Independencia 80 á inscribir sus acciones á fin de que se les muna de una balota en la que expresará el número de votos que les corresponda, cuya balota les servirá de entrada á la Asamblea Ordinaria, la que tendrá lugar el día 15 de Enero próximo á la 1 1/2 p. m. Montevideo, Diciembre 31 de 1896. *El Secretario.* en.15.

Sociedad filantrópica
CRISTOBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 409

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m. donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.

TRANVIA AL PASO MOLINO Y CERRO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TITULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 2 % correspondiente al último trimestre del año, así como los intereses de los Títulos Hipotecarios en circulacion, se pagarán en los dias 8 y 9 del corriente en el escritorio del señor presidente del directorio, calle Sarandí núm. 190 de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde.

Montevideo, Enero 2 de 1897. *El secretario.*
2-en.9.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

Asamblea General Ordinaria

Se invita á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que de acuerdo con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales, tendrá lugar el día 11 del corriente, á las dos de la tarde en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

La inscripcion de acciones podrá hacerse en el Escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, en los dias 8 y 9 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde.—Montevideo, Enero 2 de 1897.—*Alfredo Arocena*, Secretario. 3 en.9.

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ

TRANVIA Á LA UNION Y MAROÑAS

Se avisa á los señores tenedores de Títulos Hipotecarios de esta Empresa que os cuerpos y un títulos sorteados el dia 28 del corriente tienen la numeracion siguiente: Números 8, 75, 148, 222, 312, 347, 543, 595, 669, 768, 799, 8 9, 934, 975, 988, 998, 1003, 1047, 1089, 1101, 1108, 1117, 1122, 1135, 1149, 1156, 1166, 1174, 1177, 1181, 1186, 1193, 1198, 1200, 1205, 1211, 1215, 1219, 1225, 1231, 1233.

Desde el dia 31 del corriente hasta el dia 7 de Enero de 1897, se pagarán los títulos arriba mencionados, de 2 á 4 de la tarde, en el escritorio, calle Piedras núm. 184.—Montevideo, Diciembre 29 del 1896.—*El Secretario* 3513-en.7

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles



Todo garantido

258—Calle 18 de Julio—258
perm.dpm

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestia ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Geo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Geo. E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion del cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los más difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el único en Montevideo que el posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el único que posee aparatos, te prácticos, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocido hoy en la ciencia dental.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR
GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE
Patek, Philippe y Ca

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio, una medalla y un **Prix unique** d'[illegible] Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, único representante
d.p.md

PRINCE E. HILL
DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas, de paladar y en pedestales, Orificacion dental y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extracciones de muelas sin dolor, por medio del gas de azon.

Trabajos esmerados á precios módicos

183—CALLE CAMARAS—183
(ESQUINA BUENOS AIRES)
p.d.m

Retrospecto Económico Financiero
POR LA DIRECCION DE "EL SIGLO"

Y

COLECCION LEGISLATIVA
DE LA
República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR MATÍAS ALONSO CRIADO

Correspondientes á 1895

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerías.

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

Libros nuevos

El Espíritu de Rebelion, por Enrique Kubly—Indice de los capítulos: Progreso del espíritu humano; Grandeza y decadencia; Sacerdotes y Guerreros; Hombres y Dioses; Proceso de la moral; Del genio de las razas; De los pueblos belicosos; De los judíos; La revolucion francesa; De la inconsciencia del vulgo; Los rebeldes; Las reformas sociales; Los conquistadores; Los muertos ilustres; La patria antigua; Las sociedades del futuro; El ideal; El principio y el fin.—El Espíritu de Rebelion forma un tomo de 330 páginas, esmeradamente impreso—Precio por ejemplar, en rústica $ 2.00 encuadernado en tela $ 2.50.

Los Dioses caídos, por don Enrique Kubly, un tomo elegantemente encuadernado en tela, $ 1.00

Legislacion de órden público y Policía Gubernativa, por E. Mhartin y Guix, 1 t. encuadernado, pesos 1.50.

Resúmen de la Filosofía de Herbert Spencer, hecho por F. H. Collins, 2 tomos rústica, $ 4.00.

Obras completas, de Juan B. Alberdi, 8 tomos encuadernados, $ 16.00

Almanaque de la Familia Cristiana, para 1897, 1 tomo, $ 0.20.

Un viaje por España, por Manuel M. Guerra, edicion ilustrada con 242 grabados, 1 tomo encuadernado, $ 1.50

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 2 á 5 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad) perm.4.ª pág.

Ferro-carril y Tranvía del Norte

Habiendo el Directorio, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, un dividendo de $ 6 por accion, correspondiente al semestre vencido hoy, se procederá su pago desde el [illegible] del próximo Enero de 1 á 4 de la tarde, en la administracion calle Misiones núm. 181.

Montevideo, Diciembre 31 de 1896. *El Secretario.*
3527-en 30-2-4

[illegible]

17—RINCON—17

[illegible]

Magdeburger

[illegible]

MAGDEBURGO

Hotel Administracion
Colonia Nueva Helvecia

Se recomienda este bien recomendado hotel á los transeuntes especialmente á las familias, por sus piezas limpias y bien amuebladas, excelente cocina, buen trato y servicio.

Se alquilan tambien carruajes y caballos de paseo.

PRECIOS MUY MODICOS

3450.e 21 *Viuda de V. Hellbling.*

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Se jugará en la República Argentina el dia 8 de Enero de 1897.

Con el premio mayor de $ 250.000.

El billete entero vale 30 $ m/n; y el quinto $ 6 idid.

Se jugarán dos Loterías mas en combinacion. Una de 20.000 y otra de 100.000.

2517-prm

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:584.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses / Por seis meses } **Convencional**

Por descuentos CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra nueve por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1896

HENRY COHE

137—CALLE PEREZ CASTELLANOS—137

AGENTE DE LA COMPAÑIA

— DE —

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

NO MAS **ASMA**

Opresión, Catarro
empleando los CIGARROS CLÉRY y el POLVO CLÉRY

Ambos han obtenido las más altas recompensas

Al por Mayor: Dr CLÉRY, en Marsella (Francia)

En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY

J. Y A. TALICE Hnos.

DEPOSITARIOS
Y
UNICOS IMPORTADORES

De los renombrados vinos de mesa y seco, producidos y estacionados en los grandes establecimientos del señor

Magin Pladellorens
DE BARCELONA

Estos vinos, debido á sus excelentes cualidades han obtenido infinidad de premios en cuantas exposiciones han figurado, mereciendo medallas de oro en los certámenes de Madrid (1877), Paris (1878), Amsterdam (1883), Amberes (1885) y el «Grand Prix» en la de Paris (1878).

Yerba-mate de la Industrial Paraguaya

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en **principios nutritivos**. Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables. Depósito permanente:

CALLE 25 DE AGOSTO, 124 Y 126
61-perm

RELOJERIA Y JOYERIA ALEMANA
DE
OSCAR RUSKE

Surtido completo de alhajas y relojes de todas clases.

Taller especial en trabajos y composturas del ramo.

181—CALLE ANDES—181

ENTRE 18 DE JULIO Y COLONIA
3365-prm.d.p.md.

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

CALLE ZABALA, 73

CAPITAL INTEGRADO: $ 800.000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses	3	»
Idem idem idem á de 6 meses	4	»
Otros plazos; convencional.		

COBRA

Sobre descubiertos en cuenta corriente % anual

Descuentos: convencional.

GIROS

Gira letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias y tambien sobre Inglaterra, Francia y demás plazas de Europa, República Argentina, etc.

Se encarga de toda clase de negocios bancarios. Montevideo 1.º de Noviembre de 1896. perm.

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que deseen construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina General, Rincon 137.—Mas [illegible]

NEURALGIAS *Jaquecas, Calambres del estómago*
y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las
PÍLDORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER

PARIS, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie. Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Año Nuevo 1897

Al comercio en general

Confiterías, almacenes, hoteles, tiendas, etc.

Exposicion de artículos especiales

Para las fiestas de Navidad, Año Nuevo, etc.

Surtido variado é inmenso

Cajitas de Paris, Marrons Glacés, Pastillas, Bombones, Cremas, Chocolate, Frutas abrillantadas, Fondants, Galletitas fantasía, Sorpresas Cosaques, Chocolate napolitano, Higos, Ciruelas, Dátiles, Dulces, Licores, Canastitas, Champagne, etc.

Magazin Français

104A 104B—CALLE 25 DE AGOSTO 106 y 108

EUGENIO DANRÉE

FERNET
DE LA VIUDA DE LUIGI BRANCA Y CO.
DE MILANO

Unicos importadores en la República Oriental del Uruguay

CAMUYRANO Y RICCIARDI

MONTEVIDEO

UNICO ENCARGADO DE LA VENTA

HORACIO LABANDERA

HIPOLITO GARCIA
CASA INTRODUCTORA
DE
TABACOS

HABANOS
VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
EN SU GRAN DEPÓSITO
128—Calle Cerrito—128
(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Londres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES
SUCURSAL
135—CALLE ITUZAINGO—135
MONTEVIDEO
perm.

BANCO BRITANICO
DE LA
AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito.	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario á Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	.	1 %
» »	30 dias de aviso	2 »
» »	[illegible]	4 »
» »	plazo fijo de 3 meses	3 »
» »	» » 6 »	4 »

1.º de Octubre de 1896

H. B. Brooks. Gerente.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por disposicion del señor Juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Basso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3316-en.5.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que por auto de fecha dos del corriente, recaido en el expediente testamentario de don Luis Basso, se ha facultado á la señora viuda de éste, doña Rosa Stagnare de Basso para que por sí ó por apoderado, cobre todos los créditos á favor del fallecido y atienda al pago de las deudas.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 3317-en.5.

Juzgado L. de Comercio

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber al público: que habiendo sido declarado en quiebra don Angel Noli se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á aquellos en cuyo poder existen pertenencias del fallido lo comuniquen al Juzgado, pues de lo contrario serán considerados como cómplices y ocultadores.—Montevideo, Diciembre 4 de 1896.—*Benjamin Pereira* actuario. 3321-en.5.

REMATES

José B. Gomensoro

De la fuente de hierro que existe en el mercado del Puerto. Por órden de la Sociedad Mercado del Puerto.

EL JUEVES 7 de Enero de 1897, á las 4 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, la valiosa fuente de hierro que existe en el centro del Mercado del Puerto y que está armada con tornillos.

El comprador la levantará por su cuenta y se le dan ocho dias para sacarlo.

El precio lo abonará al contado, y dará en el acto del remate una garantía en dinero del 10 % del precio que pague.

Pido puntualidad. 3508 dc.29

José B. Gomensoro
JUDICIAL
DE LIBROS

EN MI CASA CALLE PIEDRAS NUM. 134

EL MARTES 12 de Enero de 1897 á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2º Turno doctor don Wenceslao Regules y pertenecientes á la sucesion del doctor don Luis Luchini.

En lotes á la vista, cantidad de obras de derecho, ciencias y otras que estarán á la vista antes del remate. 3537-en.12

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De muebles, una caja de fierro, alfombras, cuadros y demas objetos, pertenecientes á la sucesion del doctor Luchini.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL VIERNES 15 del corriente mes de Enero de 1897 á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 2.º turno y perteneciente á la sucesion del doctor don Luis Luchini.

Muebles de sala, dormitorio, escritorio, comedor, alfombras, cuadros, biblioteca, juego tapizado de cuero, aparatos de gas, 1 toldo, 1 revolver, 1 baño, mapas, reloj de pared, servicio de lavatorio y demas que estará á la vista.

Al mismo tiempo

1 caja de fierro á prueba de fuego con dos juegos de llave.

Todo está á la vista. 3538-en 1.º

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES próximo 7 de Enero á las 2 de la tarde, de la instalacion, maquinaria y todos los útiles de la fábrica de tabacos y cigarrillos de

Piriápolis

Venta al mejor postor y por lo que den.

Se venderá todo en un lote con opcion á la llave, pues la casa es cómoda, grande y espaciosa y debido á las inmensas mejoras que en ella se han hecho solo paga 22 $ mensuales de alquiler.

Situacion central, calle Juncal 91 y 93 al lado de la esquina 25 de Mayo.

Si hubiera interesado por todo se venderá una tercera parte al contado y el resto á 3 meses de plazo con garantía á satisfaccion sin interes de ninguna especie.

No habiendo interesado por todo en un solo lote se venderá en detalle á cualquier precio, porque hay que desocupar el local.

Detalle—1 motor nuevo con poco uso, fuerza de 3 caballos. Chimeneas, fierros de servicio, caños embudos y demas enseres.

1 gran máquina para picar que puede moverse á mano ó á vapor, con dos llaves, 3 piezas de repuesto 9 cuchillas y 1 gran chapa.

1 máquina de afilar, con dos poleas, 1 trasmision 3 poleas, 3 soportes de fierro y 5 cojinetes.

3 correas de cuero.

1 gran estufa doble chapa, con todo lo necesario.

1 cernidor grande, 5 checs, pilatas de zinc, tendales, armazones, caballetes, bancos, mesas de trabajo, bordalesas, tercerolas, barras para oficiales, 45 moldes de cajetillas (tampas), 300 latas para tabaco, etiquetas, marcas de la casa, 900 chapas avisos de zinc, moldes para paquetes, relojes, maderas, estantes, armazones, tirantes, tinteros, sellos de goma, balanzas con pesas, contrastadas, mostradores, clichés, depósitos de zinc, pulverizadores y muchísimos aparatos y útiles cuyo detalle se omite por su mucha extension.

Ya lo saben. El jueves 7 de Enero á las 2 de la tarde. Calle Juncal 91 y 93.

El que quiere hacer pichincha no falte.

Todo va al muere.

Por informes, calle Cerrito núm. 187.
3534-E.1.º

Alejandro Montautti

En mi casa calle Zabala núm. 130 y 136 EL MARTES 5 de Enero á la 1 en punto. De muebles nuevos, id de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadores, mesa para comedor, un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizadas en género de seda, un rico piano para estudio, 1 máquina de fierro, cuerdas cruzadas marca C. Otto, cuadros pereles, tocadores, mesas de centro, espejos, sillas de Viena, sillones, camas de hierro, colchones elásticos, id lana, platinas, cristales, porcelanas y demas muebles.

A las 3 en punto—Para agrimensores y estudiantes de ingeniería. Un grafómetro rectificado, solo sirvió dos veces en mensuras con anteojo, eclímetro, nivelador y el competente trípode y su caja. Una brujula francesa de la acreditada casa Chivalieri de Paris con anteojo y acimutero privado. Un rico piano marca Ralph Allison y Sons en perfecto estado. 6-en.3.

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala N. 130 y 136—EL JUEVES 7 de Enero á la 1 en punto. De artículos de tienda, bazar, ferretería, almacén: Croas, trué madrás, alemanisco de hilo, manteles, camisetas, camisas, medias, calcetines varias clases, pañuelos de seda y de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas, paños para comedor, id para cocina, sombreros, corbatas, paraguas, trajecitos, vestiditos, cortinillas, carpetitas, frazadas de lana, colchas, puntillas, cintas, tapados para señoras, confecciones para señoritas, jabones, polvos, cortaplumas, cubiertos, copas, vasos, tazas, platos, pocillos, te, café, bebidas. 4 en 3

Alejandro Montautti

De artículos para almaceneros.—En el depósito calle Zabala 155.—Proximamente detalles y dia del remate. 3395-d.15

Rafael Ruano

De 23 chacras, al norte del Hipódromo de Maroñas que va hasta el Miguelete segun el siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos sucesorios de don Pedro Casavalle, se hace saber que el dia 11 del entrante mes de Febrero á las 2 p. m. y á la vuelta de la Bolsa de Comercio calle Cerrito núm. 181 casa del rematador, se vá á proceder por el martillero don Rafael Ruano acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta de veintitres fracciones de terreno, ubicadas segun plano levantado en veinte de Setiembre del corriente año, por el agrimensor don Javier Alvarez dentro de los límites siguientes: por el Norte, sucesion de don Adolfo Campreti, don J. Schiaffino, don Rafael Bensuley, don Julio Massine, don Juan Vivaldo y don Juan Perfumo, por el Sud sucesion de don Jacinto Vergas, don Justo Corta, don Juan A. Romero, don Juan J. Barbosa, doña Corina C. de Moulià, don Pedro Carril hijo, señores Villanueva, Leguineche, y Ca. don Vicente Odera, don Juan Echeverry Borda, don Nicolás Costa y don Juan Carrara; por el Este camino de la Cuchilla Grande, por medio con la sucesion J. M. Perez y por el Oeste el Arroyo Miguelete. La primera fraccion mide cuatro hectáreas, tres mil novecientos noventa y tres metros, tasada en mil cuatrocientos ochenta y seis pesos noventa y seis centésimos; la segunda mide cuatro hectáreas seis mil cuatrocientos cuarenta y dos metros, tasada en mil trescientos ochenta y tres pesos noventa y siete centésimos; la tercera dos hectáreas nueve mil ochocientos cuarenta y tres metros en novecientos veinte y ocho pesos once centésimos; la cuarta cuatro hectáreas mil ciento setenta y siete metros, en mil quinientos sesenta y nueve pesos cuarenta y dos centésimos; la quinta, cuatro hectáreas cuatro mil setecientos sesenta y ocho metros, en mil doscientos trece pesos veintiun centésimos; la sexta, cuatro hectáreas, seis mil trescientos veinte metros, en mil trescientos quince pesos cuarenta y ocho centésimos; la séptima tres hectáreas cuatro mil trescientos ocho metros, en mil ciento sesenta y seis pesos noventa y siete centésimos; la octava cuatro hectáreas cuatro mil cuatro cientos veinte metros, en mil trecientos veinte y tres pesos setenta y un centésimo; la novena tres hectáreas mil seiscientos noventa y seis metros, en novecientos cuarenta y cuatro pesos cincuenta y cuatro centésimos; la décima cuatro hectáreas dos mil ciento cuarenta y cinco metros, en mil ochenta y siete pesos treinta y cuatro centésimos; la undécima cuatro hectáreas cuatro mil sesenta y seis metros, en mil ciento treinta y seis pesos noventa centésimos; la duodécima cuatro hectáreas cinco mil ciento cuarenta y dos metros, en mil ciento sesenta y cuatro pesos sesenta y seis centésimos; la décima tercera cuatro hectáreas tres mil seiscientos diez y nueve metros, en mil ciento veinticinco pesos treinta y siete centésimos; la décima cuarta cuatro hectáreas cuatro mil setecientos doce metros, en mil ciento cincuenta y tres pesos cincuenta y seis centésimos; la décima quinta cuatro hectáreas setecientos veintinueve metros, en mil ciento tres pesos setenta y cinco centésimos; la décima sexta cuatro hectáreas seis mil doscientos noventa metros en mil doscientos cincuenta y cuatro pesos cuarentaicinco cts.; la décima séptima cuatro hectáreas tres mil ochocientos cuarenta y tres metros, en mil ciento ochenta y ocho pesos catorce centésimos; la décima octava, cuatro hectáreas siete mil trescientos setenta y ocho metros, en mil doscientos ochenta y tres pesos noventa y cuatro centésimos; la décima novena cuatro hectáreas siete mil trescientos once metros, en mil ciento cuarenta y nueve pesos sesenta y cinco centésimos; la vigésima cuatro hectáreas siete mil trescientos treinta y seis metros, en mil trescientos pesos veinte y seis centésimos; la vigésima primera cuatro hectáreas siete mil trescientos cuarenta metros, en mil doscientos siete pesos diez y siete centésimos; la vigésima segunda, cuatro hectáreas siete mil trescientos cuarenta y ocho metros, en mil doscientos siete pesos treinta y siete centésimos y la vigésima tercera seis hectáreas nueve mil quinientos setenta metros, en mil ochocientos ochenta y cinco pesos treinta y cuatro centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas y que el mejor postor deberá consignar al aceptársele su oferta, el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia costado Norte, núm. 19.—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Alejandro de la Sovera.* 3500-dc.29

Rafael Ruano

Remate semanal de muebles, aparatos á gas, alfombras, cocinas, caloríferos, estufas, máquinas, armazones, mostradores, mesas, alhajas y gran variedad de artículos.—En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 p. m., remataré gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre todo artículo que se deposite para la venta en remate.

prm.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado.

Es la más odorífera, aquella, cuyo perfume se conserva más tiempo y es mucho más refrescante, que la preparada en Alemania.

Hágase uso solamente de la de ATKINSON | *Desconfíese de las imitaciones*

El Agua verdadera está garantida por la etiqueta azul y amarilla en forma de escudo, y por la Marca de Fábrica « White Rose »

La LOCION para el CABELLO, con base de QUININA, de ATKINSON

Es el preparado más agradable que para la cabellera se ha fabricado.

Fortifica el cabello, estimula su crecimiento y mejora en mucho su aspecto.

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES.—J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

CÁPSULAS DE SÁNDALO CITRINO de Savaresse

Ninguna Preparacion hay más eficaz para las

ENFERMEDADES SECRETAS

[illegible]

EVANS, SONS & Co., Liverpool.



VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de París* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

El Gran Descubrimiento del Siglo

ES EL **ELÍXIR GODINEAU** único remedio

(sin peligro alguno) contra la Impotencia. Curacion de los Anémicos, de los Extenuados, etc.

REJUVENECIMIENTO Y PROLONGACION DE LA VIDA

Administracion del ELÍXIR GODINEAU en PARIS, 7, rue Saint-Lazare.

FOLLETO GRATUITO REMITIDO FRANCO Á QUIEN LO PIDA

En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del Sol de MIGUEL REY; DEMARCHI, PARODI y Cª.



DELETTREZ

Perfumista PRIVILEGIADO

15, Rue d'Enghien, 15, PARIS

ESPECIALIDADES RECOMENDADAS

AMARYLLIS DU JAPON

Peau d'Espagne Royale * Heliophar d'Arabie

TZAREVNA

Verdadera AGUA de COLONIA RUSA

EN TODAS LAS CASAS ACREDITADAS DE PERFUMERIA

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este *fortificante por excelencia*. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones del Estómago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud**.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

HIERRO QUEVENNE — Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Perdidas, Colores de Estómago, etc.—50 Años de Exito. Rehusar toda frasco que no lleve el Sello de "UNION des FABRICANTS". Paris, 14, r. Beaux-Arts.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el método*). 30 años de exito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

LISBOA AVENIDA—PALACE

HOTEL el más grande, el más confortable y el mejor situado de *Lisboa*.

Al lado de la Estacion Central del camino de hierro. Departamentos con salon y cuarto de baño.—Vista espléndida—Cocina francesa.—Vinos superiores. Ascensor.

LISBOA

Las cuarentenas han sido suprimidas para todas las procedencias del *Brasil*.

De Lisboa para Paris.

Sud-Express (Tren de Lujo).

Salidas: 2 veces por semana. Trayecto: 40 horas.

Alejandro Victorica

Por órden y cuenta de la Comision liquidadora del Banco Nacional—De la quinta parte del Hotel Malakoff, en donde nadie vende. Con base bajísima.

EL VIERNES 8 de Enero de 1897 á las 3 p. m., al lado de la Bolsa de Comercio, venderé con la bajísima base de 27.000 pesos la quinta parte de la propiedad nombrada, cuya área es de 1706 metros 28 decímetros cuadrados descompuestos así:

28 metros 50 centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio y 53 metros 687 milímetros de fondo al Sud, el que por formar esquina tiene frente al Este sobre la calle de los Andes y al Oeste sobre la plaza Independencia.

Esta fraccion linda por el Sud con la sucesion Guarch, á la superficie que constituye el terreno descripto hay que añadir una fraccion que resulta de la superficie que ocupan las galerías de la plaza Independencia en toda la extension del terreno que corresponda al Banco Nacional, con los derechos, acciones y obligaciones que se derivan de las leyes y decretos que son relativos á esas propiedades.

Toda la propiedad produce actualmente mil pesos mensuales.

Base para la venta: 27 mil pesos. 3497-dc.29

D. Márquez Valdez

¡¡¡Gran remate!!!—Fin de siglo—De dos hermosas y bien situadas propiedades en el centro de la ciudad vieja, calle Piedras núm. 315 y calle Cerro núm. 36.

EL DOMINGO 10 de Enero de 1897 á las 4 de la tarde, de conformidad con el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 10 del entrante mes de Enero de 1897 y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda al mejor postor, por el martillero don Doroteo Márquez Valdez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de las siguientes propiedades:

A las 4 de la tarde

Un terreno destinado á barraca con las construcciones de material que contiene (salvo los techos de zinc y algunas mejoras que son propiedad del inquilino) ubicado en la manzana núm. 18 de la ciudad vieja, compuesto el terreno de una area superficial de 1.200 m. 80 decs. 90 centímetros 92 milímetros; teniendo 23 metros 407 milímetros de frente al Nord Oeste sobre la calle Piedras núm. 319, segun los títulos respectivos. El terreno tiene al costado Sud Oeste 245 metros, 25 decímetros, 32 milímetros de fondo por 4 metros, 724 milímetros de frente sobre la citada calle de las Piedras que solo pertenece á la propiedad y posesion hasta el primer piso por servidumbre de edificacion. Esta propiedad además está arrendada por cinco años, á razon de $ 80 mensuales durante los tres primeros años y 100 mensuales tambien durante los dos últimos á contar desde el 1.º de Enero de 1893.

A las 4 1/2 de la tarde

Un terreno con el edificio en él construido, situado en la manzana núm. 18 de la vieja ciudad, compuesto de 15 metros 46 milímetros de fondo al Sud-Oeste sobre la calle del Cerro por donde tiene el núm. 36; 30 metros 722 milímetros en el costado Sud-Este; 20 metros 176 milímetros en la línea del Nord-Este, formando una extension superficial de 754 metros 57 decímetros 55 centímetros. Los sótanos del fondo de esta propiedad, estan arrendados por cinco años á contar desde el 1.º de Julio de 1896, conjuntamente con el terreno de la barraca descripto en la primera parte de este edicto.

Se previene que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 % de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P. C. y que estas propiedades se mandan vender en los autos seguidos por don Saturnino Alvarez Susviela con doña María Mac Eachen de Guimerá y doña Elena Mac-Eachen de Mellado, por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 23 de 1896.—*Antenor R. Pereira*, escribano.

Por otras referencias véase al martillero, calle Sarandí núm. 204. 3483-dc.25

Torres Carbajal

Judicial—Al mejor postor 9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucía. Hay 2 esquinas. Nada mas central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposicion Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demas mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO 10 de Enero de 4 á 5 de la tarde empezará la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique Torres Carbajal, asistido del infrascripto Actuario y del Alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: 1º un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucía esquina á la de San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía y 27 metros de frente tambien al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 14, lindando por el Sud y Este con Doña María E. Parker de Carassale, y 2.º otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este con el solar núm. 19 y por el Norte con el núm. 15. La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 10 de Enero próximo, empezando la venta á las 4 p. m por el solar núm. 1 ó 9 del plano respectivo.

Ambas fracciones se venderán en un solo lote, ó fraccionado en los nueve solares en que se ha subdividido de acuerdo con el plano levantado.

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 o/o del precio de compra en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario.

Para ver los antecedentes en la oficina actuarial calle Sarandí núm. 158—Montevideo, Diciembre 24 de 1896.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Creo que dada la importancia de tan valiosos como centrales terrenos, se hace inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos de primer órden—Los que se hallan á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p.m.

Por carteles, más detalles.

Por planos y demás informes al rematador 18 de Julio número 57 (Estudio del doctor José R. Mendoza). Soriano 314.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

ENFERMEDADES DEL PECHO
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL
DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el **fosforo** y **la cal**, y conviene especialmente á los niños, las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico quimico, 12, *rue Castiglione*, PARIS.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS



PUREZA DEL CUTIS

LAIT ANTÉPHÉLIQUE

LA LECHE ANTEFÉLICA
ó Leche Candès

pura ó mezclada con agua, disipa PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA, SARPULLIDOS, TEZ BARROSA, ARRUGAS PRECOCES, EFLORESCENCIAS, ROJECES.

Frasco: 5 fr. — en Paris

Purifica y conserva el cutis limpio y terso

CANDÈS et Cie — Bd St-Denis, 26

AVISOS MARITIMOS

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÉ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Sale el 2 de Enero de 1897.

Para Rio Janeiro Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

PERSEO

Com: PICCONE

Sale el 16 de Enero de 1897

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

DOMENICO BALDUINO

COMANDANTE: CANEPA

Saldrá el 2 de Febrero de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia Nuevo Berlín.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Saldrá el 6 de Enero á las 3 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Saldrá el [illegible] de Enero á las 4 p. m. para Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª	$ 187 43
2.ª	131 48
3.ª	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercaderías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

BRETAGNE

COMANDANTE: BONNOT

Saldrá el 27 de Diciembre

para Rio Janeiro directamente.

El vapor francés

LES ANDES

COMANDANTE: NICOLAI

Saldrá el 31 de Diciembre

Para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

perm.